



ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DEL CONTRATO INCLUIDO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 38 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EXPEDIENTE Nº 14/2016

En Palencia, siendo las 12:50 horas del día 15 de abril de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 38, de 30 de marzo de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Patrimonio y Contratación)

VOCALES: D. JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS (Secretario General de la Diputación)
D^a SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)
D. ENRIQUE HERMOSO NAVASCUES (Coordinador de Deportes de la Diputación)

ASISTENTE INVITADO: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Adjunto del Servicio de Planes Provinciales y Contratación)

SECRETARIO DE LA MESA: D^a. CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Administración General Servicio Planes y C.)

Declarado abierto el acto y una vez recibidas todas las proposiciones, se procede a la calificación de la documentación general acreditativa del cumplimiento de requisitos previos presentada por los licitadores, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº CTTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (IVA incluido)
14/2016 SER	REALIZACION CAMPAMENTO DEPORTIVO MARÍTIMO	124.300,00 € (565,00 €/plaza sin IVA) (621,50 €/plaza con IVA)

LICITADORES DEL CONTRATO:

1. **IDEOTUR, SLL** Presenta Declaración Responsable.
2. **MAR MENOR PUPIL´S CENTER S.L.U** Presenta Declaración Responsable.
3. **ALEJANDRO TRENCHS AGULLÓ (VIATGES MT, S.A.)**...Presenta Declaración Responsable

Ajustándose la documentación de todas las empresas a los términos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, la Mesa, por unanimidad, acuerda declarar admitidos a la licitación a todos los licitadores presentados, es decir, tres.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 12:57 horas, y se extiende la presente acta, de lo que, como Secretaria, certifico.

LA MESA DE CONTRATACIÓN



ACTA APERTURA SOBRE B, DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 38 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EXPEDIENTE Nº 14/2016 "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CAMPAMENTO DEPORTIVO MARITIMO 2016"

En Palencia, siendo las 12:00 horas del día 20 de abril de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 38, de 30 de marzo de 2016, EXPEDIENTE Nº 14/2016 (Servicio de ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CAMPAMENTO DEPORTIVO MARITIMO 2016), en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros.

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación)

VOCALES: D^a JUAN JOSE VILLALBA CASAS (Secretario General de la Diputación)
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)
D. ENRIQUE HERMOSO NAVASCUES (Coordinador de Deportes de la Diputación)

SECRETARIA DE LA MESA: D^a. CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Administración General Servic. Planes y C.)

Declarado abierto el acto público, se procede a la lectura del anuncio de convocatoria de este procedimiento, para la contratación del Servicio de ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CAMPAMENTO DEPORTIVO MARITIMO 2016, Expdte. nº 14/2016, dando cuenta el Presidente del resultado de la calificación de la documentación general acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, con expresión de las empresas admitidas a la licitación (todas, es decir TRES) las rechazadas y sobre las causas de su rechazo (ninguna).

El Presidente de la Mesa de Contratación, advierte en este momento a los concurrentes al acto de su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura del sobre B que contiene la Documentación Técnica que permita valorar la oferta de acuerdo con los criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente indicados en el pliego, no admitiéndose después de comenzar el acto interrupción alguna, con el resultado de: NINGUNA

Seguidamente, se pasa a la **apertura del sobre B 'Documentación Técnica'** correspondientes a la siguiente licitación:

<u>Nº EXPEDTE</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>PRESUPUESTO(con IVA)</u>
14/2016 SER	REALIZACION CAMPAMENTO DEPORTIVO MARÍTIMO	124.300,00 € (565,00 €/plaza sin IVA) (621,50 €/plaza con IVA)

LICITADORES DEL CONTRATO:

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1. IDEOTUR, SLL | Presenta documentación técnica |
| 2. MAR MENOR PUPIL ´S CENTER S.L.U | Presenta documentación técnica |
| 3. ALEJANDRO TRENCHS AGULLÓ (VIATGES MT, S.A.)... | Presenta documentación técnica |

Se requiere a los asistentes para que formulen las reclamaciones o advertencias que estimen oportunas en orden al acto celebrado, siendo contestado negativamente al requerimiento.

En vista del resultado que antecede, la Mesa de contratación dispone que pase la documentación a Informe del Servicio de Deportes de la Diputación, para que se proceda a valorar las proposiciones teniendo en cuenta única y exclusivamente, los criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente indicados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de Prescripciones Técnicas.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las doce horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes.

LA MESA DE CONTRATACIÓN,



**Diputación
DE PALENCIA**

PLANES PROVINCIALES Y
CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – VALORACION SOBRE B Y ACTA DE APERTURA DE SOBRE C) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 38 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EXPEDIENTE Nº 14/2016 "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CAMPAMENTO DEPORTIVO MARITIMO 2016"

En Palencia, siendo las 12:00 h. del día 25 de abril de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 38 de 30 de marzo de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros, con objeto de proceder a la lectura del Informe técnico de valoración del Sobre B y posterior apertura del sobre C, correspondiente a la documentación técnica cuantificable de forma automática:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación)

VOCALES: D. JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS (Secretario General de la Diputación)
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)
D. ENRIQUE HERMOSO NAVASCUES (Coordinador de Deportes de la Diputación)

ASISTENTE INVITADO.: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Servicio Adjunto Planes y Contratación)

SECRETARIA DE LA MESA: D^a. CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Administración General del Servicio de Planes y Contratación)

Declarado abierto el acto, se da cuenta del Informe que ha sido elaborado por el Servicio de Deportes de la Diputación, considerando el contenido del sobre de Documentación Técnica (Sobre B), correspondiente a los criterios no cuantificables de forma automática, presentados por los licitadores, cuya apertura se llevó a cabo por la Mesa de Contratación con fecha 20 de abril de 2016 que, en síntesis, arroja la siguiente valoración final resultante:

"...En conclusión, la puntuación relativa a los criterios no evaluables económicamente, es la siguiente:

Ideotur: 17,00 puntos
Pupil's Center, S.L.U.: 8,50 puntos
Viatges MT, S.A.: 19:00 puntos "

A la vista de ello, la Mesa de contratación, por unanimidad, manifiesta su conformidad con el Informe Técnico transcrito y, en consecuencia y por los motivos expuestos en el mismo, acuerda ratificar dicho Informe y otorgarle la valoración que en el mismo consta.

A continuación, **en acto público** siendo las 12,10 h. y tras procederse a la lectura de la valoración anterior asignada por la mesa de contratación a los criterios no cuantificables automáticamente (sobre B), se procede a la apertura del sobre C correspondiente a los criterios cuantificables de forma automática, momento en el que el Presidente de la Mesa, advierte a los concurrentes al acto de su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura de plicas, no admitiéndose después de comenzar el acto interrupción alguna, con el resultado de: NINGUNA

Seguidamente se procede a la apertura de las proposiciones económicas correspondiente a la siguiente licitación, con el siguiente resultado:

<u>Nº EXPEDTE</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>PRESUPUESTO(con IVA)</u>
14/2016 SER	REALIZACION CAMPAMENTO DEPORTIVO MARÍTIMO	124.300,00 € (565,00 €/plaza sin IVA) (621,50€/plaza con IVA)



LICITADOR	PRECIO OFERTADO SIN IVA/PLAZA	IVA (10%)	PRECIO OFERTADO IVA INCLUIDO/PLAZA
IDEOTUR	560,00 €	56,00 €	616,00 €
PUPIL´S CENTER, S.L.U.	450,00 €	45,00 €	495,00 €
ALEJANDRO TRENCHS AGULLÓ (VIATGES MT, S.A.)	549,00 €	54,90 €	603,90 €

Se requiere a los asistentes para que formulen las reclamaciones o advertencias que estimen oportunas en orden al acto celebrado, siendo contestado negativamente al requerimiento.

En vista del resultado que antecede y de que las proposición económica presentada por la empresa **PUPIL´S CENTER, S.L.U.**, con una proposición económica por importe base de 450,00 €/plaza, (495 €/plaza IVA incluido), PUEDE ALCALZAR UN VALOR ANORMAL O DESPROPORCIONADO AL ENCONTRARSE SU BAJA OFERTADA (20,35%) POR ENCIMA DE LA BAJA MEDIA MÁS 10 PUNTOS (18,02 %); en base a los parámetros objetivos señalados en el pliego, (cláusula 16 último párrafo del Pliego de Cláusulas Administrativas: exceder el porcentaje de baja en diez unidades, por lo menos, a la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones presentadas), la mesa, por UNANIMIDAD, acuerda otorgar al licitador incurso en los mismos un plazo de audiencia de TRES días hábiles -via correo electrónico-, para que, dentro de dicho plazo justifique la valoración de la oferta presentada por esa empresa en la licitación del contrato indicado y precise las condiciones de la misma.

Presentadas, en su caso, justificación por el licitador, dese traslado de la misma al Servicio de Deportes, al objeto de que formulen informe al respecto, evacuado el cual se adoptará el acuerdo que proceda.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 12,30 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes, de lo que como Secretaria, certifico.

LA MESA DE CONTRATACIÓN,



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – (Acta final y Propuesta de Adjudicación) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 38 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EXPEDIENTE Nº 14/2016 "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CAMPAMENTO DEPORTIVO MARITIMO 2016"

En Palencia, siendo las 12,35 h. del día 28 de abril de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 38 de 30 de marzo de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros, con objeto de proceder a la lectura del Informe técnico de valoración del Sobre B y posterior apertura del sobre C, correspondiente a la documentación técnica cuantificable de forma automática:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación)

VOCALES: D^a VIRGINIA LOSA MUÑIZ (Secretaria Adjunta de la Diputación)
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)
D. ENRIQUE HERMOSO NAVASCUES (Coordinador de Deportes de la Diputación)

ASISTENTE INVITADO.: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Servicio Adjunto Planes y Contratación)

SECRETARIA DE LA MESA: D^a. CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Administración General del Servicio de Planes y Contratación)

Declarado abierto el acto, se da cuenta del escrito justificando su oferta económica presentado, dentro del plazo otorgado al efecto, por el licitador **PUPIL´S CENTER, S.L.U.**, cuya oferta incluía valores anormales o desproporcionados, de conformidad con lo reflejado en el Acta de apertura del sobre "C" de fecha 25 de abril de 2016, así como del Informe del Servicio de Deportes emitido al respecto según el cual, *"teniendo en cuenta lo manifestado en dicho escrito principalmente respecto a las condiciones y situación del alojamiento propuesto y a la infraestructura de su propiedad para el desarrollo de las actividades, así como las demás condiciones que ya aparecen en la memoria del campamento propuesto y al hecho de no tener que subcontratar alguna de las actividades que propone, se entiende justificada la oferta presentada por la referida sociedad"*.

A la vista de lo cual, la Mesa acuerda **NO EXCLUIR** al licitador citado: **PUPIL´S CENTER, S.L.U.**, de procedimiento licitatorio.

En consecuencia, y considerando únicamente el contenido de los Sobres "C" presentados por los tres licitadores presentados y admitidos, correspondiente a los criterios cuantificables de forma automática, la Mesa acuerda otorgar la siguiente puntuación, detallada **por el orden en que fueron presentadas las proposiciones:**

LICITADOR	PRECIO OFERTADO SIN IVA/PLAZA	IVA (10%)	PRECIO OFERTADO IVA INCLUIDO/PLAZA	VALORACIÓN SOBRE C
IDEOTUR S.L.L.	560,00 €	56,00 €	616,00 €	20,09 PTOS.
PUPIL´S CENTER, S.L.U.	450,00 €	45,00 €	495,00 €	25,00 PTOS.
ALEJANDRO TRENCHS AGULLÓ (VIATGES MT, S.A.)	549,00 €	54,90 €	603,90 €	20,49 PTOS.

A la vista de las valoraciones que se realizaron de los criterios no cuantificables automáticamente (sobre B), así como la valoración de los criterios valorables mediante la mera aplicación de fórmulas (sobre C), la Mesa de

Contratación, por unanimidad, acuerda: clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas, conforme se indica a continuación:

Nº DE ORDEN	LICITADOR	VALORACIÓN SOBRE B	VALORACIÓN SOBRE C	VALORACIÓN TOTAL
1º	ALEJANDRO TRENCHS AGULLÓ (VIATGES MT, S.A.)	19,00	20,49	39,49
2º	IDEOTUR S.L.L.	17,00	20,09	37,09
3º	PUPIL´S CENTER, S.L.U.	8,50	25,00	33,50

A la vista de lo cual, la Mesa ACUERDA:

Primero.- Otorgar a los licitadores indicados la puntuación total que en el cuadro anterior se detalla.

Segundo.- En consecuencia, proponer al órgano de contratación la clasificación, por orden decreciente de las proposiciones presentadas, conforme se indica en la tabla inmediatamente anterior.

Tercero.- Notificar y requerir al anteriormente clasificado en primer lugar **ALEJANDRO TRENCHS AGULLÓ (VIATGES MT, S.A.)**, como licitador que ha obtenido la mayor puntuación total con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a fin de que presenten en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación a que se refiere el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 12,43 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes, de lo que como Secretaria, certifico.

LA MESA DE CONTRATACIÓN,



ACTA EXAMEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA CORRESPONDIENTE A EXPEDIENTE PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 38 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EXPEDIENTE Nº 14/2016 "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CAMPAMENTO DEPORTIVO MARITIMO 2016"

En Palencia, siendo las 12:21 h. del día 25 de mayo de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 38 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, EXPEDIENTE Nº 14/2016 "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CAMPAMENTO DEPORTIVO MARITIMO 2016", en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros, con objeto de proceder al examen de la documentación presentada por los licitadores clasificados en primer lugar de cada uno de los lotes correspondientes a dicho contrato.

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación)

VOCALES: D^a. VIRGINIA LOSA MUÑIZ (Secretaria Adjunta de la Diputación)
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)

ASISTENTE INVITADO: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Servicio Adjunto Planes y Contratación)

SECRETARIO DE LA MESA: D^a CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Admón. General del S. de Planes y Contratación.)

Declarado abierto el acto, se da cuenta de la documentación presentada dentro del plazo otorgado por esta Administración Provincial al licitador clasificado en primer lugar, de conformidad con lo acordado por la mesa de contratación en fecha 28 de abril de 2016, que fue el siguiente:

Nº DE ORDEN	LICITADOR	VALORACIÓN SOBRE B	VALORACIÓN SOBRE C	VALORACIÓN TOTAL
1º	ALEJANDRO TRENCHS AGULLÓ (VIATGES MT, S.A.)	19,00	20,49	39,49

Acto seguido se da cuenta del Informe emitido al efecto por el Servicio de Deportes, según el cual se concluye en síntesis que tanto la solvencia económica como la técnica son suficientes y que los seguros presentados son conformes con las exigencias del expediente de contratación. Y,

Examinada toda la documentación aportada por el licitador referido y visto asimismo el citado Informe del Servicio de Deportes, Ocio y Tiempo Libre de fecha 24/05/2016 obrante en el expediente, la Mesa por Unanimidad de los asistentes, acuerda:

Primero.- Prestar su conformidad al Informe citado y asimismo dar su conformidad a toda la documentación presentada por **VIATGES MT, S.A. (ALEJANDRO TRENCHS AGULLÓ)**.

Segundo.- Por consiguiente proponer la adjudicación definitiva del contrato al referido licitador.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 12,25 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes para su elevación al órgano de contratación a fin de proceder a la correspondiente adjudicación definitiva del contrato y posterior formalización del mismo.

LA MESA DE CONTRATACIÓN,

